



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) JAIME ORTIZ GARAY, identificado con C.C. 7.819.002 quien se encuentra recluso en la PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-28571 y BTE 4831242026 del 08 de julio de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Centro Penitenciario
La Esperanza de Guaduas
E. S. H. D.

Señores : Alcaldía de Puerto Nere Meta
Ret : Derecho de Petición Art 58 de la
Ley 65 del 1993.

Asunto : Poner en conocimiento el Perdón
Público

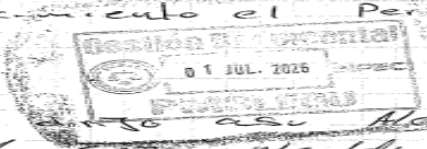
cordial saludo

Respetuosamente me dirijo a su Honra de
Alcalde de Puerto Nere Meta Señor Alcalde Geiser
Alexander Sosa Valencia con Dirección
Calle # 60 N: 3-18 Barrio La Esperanza Nere
Meta con el Fin Primordial de pedirle
a toda la Sociedad de esa localidad
Perdón públicamente por aver cometido
el delito Quiero pedir perdón y espero
que toda la sociedad me perdone para
así empezar de Sosa con mi familia
Ya que todo el tiempo que estuve
recluso en la Carcel me transformo
en otra persona les pido Perdón
y no vuelvo a cometer ningún delito
ni nada que se parezca

Gracias por su atención

Nombre # Jaime Ortiz Garay
T D # 13419
Ratío # 2

Jaime Ortiz





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY DIEZ (10) DE JULIO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO.

Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO.